



INICIO

25, 26 y
27 DE OCTUBRE DEL 2023

HORARIO: 6:30pm a 9:30p.m.

Curso Especializado **100% Presencial**

SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS



✓ **BONO DE REGALO: CURSO ONLINE GRABADO DE SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL.**

70

Horas Lectivas

VACANTES LIMITADAS



+ de 50 mil Servidores públicos capacitados

servir

HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE
Capacitación de acuerdo a SERVIR
N° 141-2016-SERVIR-PE



Av. Petit Thouars N° 2166
Piso 4, Lince - Lima



facebook.com/rcconsultingperu/



youtube.com/CursosGestionPublica

www.rc-consulting.org

Síguenos en:



IMPORTANCIA DEL CURSO

- Cumplir con el requisito exigido a las entidades públicas de haberse efectuado una capacitación reciente sobre control interno, para de esta manera obtener una mayor puntuación y un mejor nivel de grado de madurez, resultante de la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, que exige la Contraloría General de la República.
- Las organizaciones, están sujetas a cambios constantes que deben enfrentar, por lo que necesitan aprovechar oportunidades, evitar riesgos y administrar la incertidumbre para alcanzar sus objetivos institucionales y estratégicos, para lograr la misión institucional y con ello generar satisfacción entre sus usuarios, a través de la implementación del sistema de control interno o autocontrol, lo que además conlleva a mitigar la exposición del funcionario y servidor público a incurrir en errores o irregularidades.
- Los gobiernos regionales y locales deben conocer los cambios dispuestos por la Contraloría General mediante la Resolución de Contraloría N° 095-2022-CG del 07.MAR.2022, que tiene un impacto en este año sobre los procedimientos que tienen que ejecutar, respecto a la implementación del sistema de control interno.

✓ OBJETIVOS DEL CURSO:

- Permitirá que los participantes se encuentren en la capacidad de conocer los procedimientos y herramientas básicas para identificar los riesgos y determinar adecuadamente las medidas de control y los medios de verificación a efecto de poder aplicarlos en sus Direcciones y así cumplir con requerimientos de los Órganos de Control y lograr la mejora de la gestión. Asimismo, se fomentará la participación con casos prácticos aplicables a la entidad.
- Además, este curso permite llevar a la práctica la labor de identificación los riesgos y cómo enfrentarlos a través de la implementación o fortalecimiento de medidas de control previo y concurrente y su aplicación, poniendo énfasis en el carácter preventivo orientado al logro de los objetivos institucionales y la prevención de responsabilidades a las que se encuentra sujeto el funcionario y servidor público.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?



Operadores y técnicos logísticos que laboran en áreas vinculadas con la contratación de bienes, servicios y obras del Estado.



Postulantes: CAS, 728, Locadores de Servicios y a la nueva Ley del Servicio Civil a las áreas administrativas (Administración, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Logística, Control previo y otros) de las instituciones públicas, para ocupar los puestos que demandan con frecuencia.



Funcionarios y servidores públicos y otros profesionales que se desempeñen en el área de compras de entidades públicas, en el área logística y de licitaciones de empresas privadas, auxiliares administrativos y público en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

- Interpretar los conceptos fundamentales del control Interno, con énfasis en las estrategias y programas dirigidos a fortalecer el control social a través de la participación ciudadana.
 - Aprender a implementar en su entidad un Sistema idóneo de Control Interno, en el marco de la normatividad vigente establecida por la Contraloría General de la República.
 - Conocer la nueva implementación del Control Interno de acuerdo al nuevo modelo COSO.
 - Levantar exitosamente las observaciones de las desviaciones de cumplimiento que puedan realizar los órganos de control de la entidad.
 - Comprender el uso del nuevo aplicativo informático del Sistema de Control Interno.
 - Cumplir con la implementación de las recomendaciones determinadas en los informes de control emitidos por el sistema nacional de control.
- **Comprender los criterios, metodología y los responsables de la implementación del sistema de control interno en las entidades públicas.**



METODOLOGÍA CONSULTING

Nuestra estrategia metodológica se fundamenta en la «enseñanza interactiva» postulada por Eric Mazur, educador de la Universidad de Harvard. Dicho mecanismo se enfoca en aplicar el conocimiento disruptivo, situando a los participantes –de manera empírica– como verdaderos protagonistas del aprendizaje. Asimismo, nuestro método pedagógico cuenta con un valor añadido: **que lo aprendido se aplique en la mejora de la condición de vida de los ciudadanos.**

Estrategia didáctica (30%)	<i>El curso se desarrollará mediante sesiones (presenciales) que incluirán la presentación de contenidos, normativa y la explicación teórica de los principales temas de mayor relevancia.</i>
Enseñanza práctica (70%)	<i>A partir de la 1era sesión, el docente resolverá 2 a 3 casos prácticos más frecuentes.</i>
Aprendizaje aplicativo (Pautas para el trabajo cotidiano)	<i>El participante va aplicar lo aprendido resolviendo casos prácticos de manera individual y exponiendo en clase.</i>

PLATAFORMA DE ENSEÑANZA: 100% PRESENCIAL

Las sesiones del curso se realizan de manera presencial en nuestro auditorio que está ubicado en Av. Petit Thouars N° 2166 Lince Lima - Perú, así mismo, contaremos con el apoyo de la plataforma virtual del **Campus de gobierno en línea de R&C Consulting**.



Clases 100% presenciales. El participante podrá realizar su intervención en el momento oportuno, siguiendo los parámetros establecidos de orden y respeto.



Las clases serán grabadas y subidas a nuestra plataforma exclusiva. Se le brindará un usuario y clave de acceso al participante para acceder al contenido.



Nuestra plataforma comprende material especializado por cada sesión, normativa, manuales, lecturas especializadas, video grabado, exámenes de evaluación.



Las clases grabadas permanecerán hasta un año para el acceso del participante; el cual podrá descargar tanto el material como los videos mientras este se encuentre disponible.

SISTEMA DE EVALUACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación de clase

Desarrollo de casos prácticos

Aplicación de conocimiento del curso



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Intervenciones individuales

Casuística

Examen Final



PONDERACIÓN SOBRE NOTA FINAL

20%

60%

20%

- Asistencia a clases en vivo. Mínimo el 80% de asistencia
- Nota mínima aprobatoria es de 13 del **promedio final**, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NF = 20\% (\text{Participación}) + 60\% (\text{Taller caso práctico}) + 20\% (\text{Exámenes})$$

Si el participante **NO** obtiene una nota final mínima de 11 así como el 80% de asistencia, solo se le otorgará constancia de participación.

VENTAJAS PARA LOS PARTICIPANTES DE ESTUDIAR EN NUESTRA ESCUELA



Nuestra malla curricular está diseñada y elaborado por un equipo de expertos en gestión pública con especialización en el Sistema Nacional de Abastecimiento, con un enfoque a potenciar el uso de los recursos del Estado que creen y generen valor público para el ciudadano



Más de 20 años de experiencia dictando **programas especializados en gestión pública.**



Nuestra institución ha desarrollado más de 250 programas InHouse a instituciones públicas y privadas solo entre los años 2021 y 2022.



Una comunidad de más de **100 mil servidores públicos** capacitados por nosotros a nivel nacional.



El programa contiene todos los estándares aprobados y exigidos por SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”.

NUESTRA EXPERIENCIA EN DIVERSOS CURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD SAN MARCOS



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



UNIVERSIDAD DE LIMA

OSCE





SESIÓN 1: VISIÓN GENERAL DEL CONTROL INTERNO

- Problemática de la gestión pública. ¿Qué hacer?
- Solución "Preventiva" o "Correctiva"
- ¿La implementación del control interno obedece solo a una obligación normativa del país?
- Marco de Referencial COSO I – COSO II – COSO III
- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley N° 28716
- Antecedentes y marco conceptual del Control interno
- Limitaciones y problemática del Control Interno: ¿Control Interno o Buenas Prácticas?
- ¿Quiénes implantan sistemas de control interno? ¿Cuáles son sus obligaciones?

SESIÓN 2: METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL

- Instructivo para la gestión de accesos para el aplicativo informático del Sistema de control interno.
- Diagnóstico de la Cultura Organizacional
 - **Orientaciones para la elaboración del Primer Entregable**
 - **Fecha del Primer entregable: diagnóstico de la cultura organizacional**
 - **Desarrollo de las preguntas del cuestionario**
- Plan de Acción Anual- Sección Medidas de Remediación
- Orientaciones para la elaboración del Segundo Entregable
- Fecha Segundo entregable: Plan de acción Anual - Sección Medidas de Remediación
- Recomendaciones de coordinación para el segundo entregable
- Desarrollo de las preguntas del cuestionario
- Reporte de entregable plan de acción anual – sección medidas de remediación
- Registro y envío el "Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación"

SESIÓN 3: PLAN DE ACCIÓN ANUAL

- Plan de Acción Anual de una entidad
- Cultura organizacional
- Sección Medidas de Remediación

SESIÓN 4: EJE GESTIÓN DE RIESGOS

- Concepto general de riesgos y tipos de Riesgos.
- Riesgos Inherente, de Control y Residual.
- Tipos de respuesta al riesgo.
- Planeamiento para la administración de los riesgos en las entidades del estado.
- Riesgos de corrupción.
- Caso práctico: Identificación y Mitigación de Riesgos.
- Eje Gestión de Riesgos.
- Evaluación de riesgos.
- Plan de acción sección medidas de control.
- Establecer las medidas de control.
- Herramientas y condiciones para redacción de Medidas de Control.
- Registro y envío del "Plan de Acción Anual Sección Medidas de Control" en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno.

SESIÓN 5: EJE SUPERVISIÓN

- Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción Anual.
- Estructura del Reporte de Seguimiento.
- Entregable: Evaluación Anual de la Implementación del SCl.
- Metodología para el cálculo del Grado de Madurez.
- Valores para calificar las preguntas del cuestionario de evaluación.
- Cobertura de productos priorizados.
- Criterios para determinar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno.
- Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.

SESIÓN 6: NOVEDADES 2023 SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

NOVEDADES 2023 SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- Versión integrada de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado.
- Implementación del SCI en entidades que inician operaciones.
- Revaluación de los productos incorporados a la gestión de riesgos.
- Implementación del SCI en las entidades rezagadas.
- Resolución de Contraloría N° 073-2023-CG DE 25.FEB.2023.
- Modificaciones al Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control y Medidas de Remediación.
- Se hace puntual indicación pertinente del articulado y sus modificatorias.

CERTIFICACIÓN

La certificación será otorgada por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública de acuerdo a las normas de SERVIR, y según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva

N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas".

✓ Certifícate por
70 horas académicas

✓ **servir**

Curso dictado bajo la directiva N° 141-2016-SERVIR-PE.



R&C CONSULTING
ESUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Certificado

Otorgado a:

Javier Esteban Rondon Ramirez

Por haber participado en el curso

SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS


Ing. Misael Rivera Carhuapuma
GERENTE GENERAL




Lic. Adm. Guillermo Rengifo Sandoval
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS EN ADMINISTRACIÓN

DOCENTES DE POST GRADO:



MBA. MARCO ARGANDOÑA DUEÑAS

- **Magíster en Administración (MBA)** otorgado por la **Universidad del Pacífico** - calificación sobresaliente.
- **Contador Público** de la **Universidad Inca Garcilaso de la Vega**.
- Tiene **28 años de experiencia profesional en control y auditoría en niveles gerenciales en la Contraloría General del República CGR**; también **Director de la ENC y Gestor de proyectos de transformación y modernización de la CGR**.
- **Diploma de Auditor Independiente** otorgado por el **Colegio de Contadores Públicos de Lima**.
- **Experiencia docente de 15 años en el dictado de cursos de auditoría de gestión; integral, gubernamental, ambiental, financiera, auditoría interna. Control interno, gestión de riesgos, gestión estratégica entre otros, en: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Escuela de Postgrado. Facultad de Ciencias Contables: Profesor asociado, Universidad Nacional de Trujillo, Escuela de Postgrado. Sección economía, entre otros.**
- **Experiencia profesional en control y auditoría, acreditados con 24 años de ejercicio laboral consecutivo de los cuales, 13 años en niveles gerenciales; en la Contraloría General de la República – Gerente de Control Gobierno Nacional, responsables de una cartera de 256 entidades públicas, con un presupuesto de S/. 100 mil millones. Ha sido Gerente Control de Producción Sector Productivo e Infraestructura y Gerente de Auditoría Interna de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, y Empresa Nacional de Puertos. Entre otros.**
- **Autor de Libros, Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera, Presupuestal y de Gestión Gubernamental, Marketing Consultores SAC, Lima, Perú, 2 tomos Edición. 2007 Autor del Libro Control Interno y Administración de Riesgos para la Administración Pública. Edición 2010.**



Mgtr. PIÑAN GOMEZ, NESTOR AUGUSTO

- **Magíster en Derecho Notarial y Procesal** por la **Universidad Inca Garcilaso de la Vega**.
- **Economista** por la **Universidad Nacional Agraria de la Molina**.
- **Abogado** por la **Universidad Inca Garcilaso de la Vega**.
- **Alta preparación en gestión pública y gobernabilidad en PUCP - The George Washington. University, ESAN, Weitz Institute For Development of Israel y en la Escuela Nacional de control . Conciliador extrajudicial y fedatario informático juramentado.**
- **Docente de posgrado en Gestión Pública, Políticas públicas, Contrataciones del Estado, Gestión de riesgos, Control interno, Ética, Transparencia y acceso a la información. Alta capacidad para formar y liderar grupos de trabajo para el cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos, orientado a resultados. Asesor principal en diversas entidades públicas, en temas de gestión pública, contrataciones ,**



CPC. JOHN EDDY MARQUEZ VALENCIA

- **Egresado de la Maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos de la Universidad Ricardo Palma.**
- **Contador Público Colegiado** de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**.
- **Especialidad en docencia y endeudamiento público.**
- **Tiene 15 años en docencia superior, Postgrado y Universitaria en la UNMSM, Escuela Nacional de Control, Universidad Nacional del Callao, Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Colegio de Contadores Públicos de Lima, Colegio de Ingenieros del Perú, CENTRUM, enseñando temas de gestión pública, control interno y gubernamental.**

NUESTROS BENEFICIOS:



BONO DE REGALO

- Curso online grabado de Sistema de Control Gubernamental, se dará acceso inmediatamente a la plataforma una vez nos remita la O/S o haga la reserva del curso.



CERTIFICADO POR 70 HRS. LECTIVAS

- Disponibles de inmediato en físico y virtual.



DOCENTES Y EXPOSITORES - NIVEL DE POSGRADO

- Docentes a nivel de postgrado, Actuales y Past. funcionarios de la Contraloría General de la República, entre otras entidades públicas y privadas.



COFFEE BREAK

- En vivo de manera presencial que incluyen casos prácticos.



MATERIAL INÉDITO EN FÍSICO

- Normativa actualizada, PPT's y Guías metodológicas



6 SESIONES

- El 70% de las clases son casos prácticos en vivo.

FRECUENCIA Y HORARIOS

INICIO

25, 26 Y 27 DE OCTUBRE DEL 2023

FRECUENCIA

MIE - JUE - VIE

HORARIO

6:30 a 9:30 pm

DURACIÓN

6 Sesiones

INVERSIÓN

Reserva tu vacante

MODALIDAD PRESENCIAL

PRECIO A TÍTULO PERSONAL

S/.397

CON DESCUENTO

PRECIO DE PAGO POR ORDENES DE SERVICIOS (ENTIDADES PÚBLICAS)

S/.470

CON DESCUENTO

S/.550

PRECIO REGULAR



Asesora Smart

ROMINA SIRLOPU

seminarios@rc-consulting.org

999 551 532



Asesora Smart

PATRICIA SANCHEZ

ejecutiva@rc-consulting.org

999 977 386

Formas de Pago



Número de ahorro en soles:
N°: 193-2215-6471-0-72
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



Número de ahorro en soles:
N°: 04-015-718973
Titular: R&C Consulting



Número de ahorro en soles:
N°: 027-7653721
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



Número de ahorro en soles:
N°: 0011 - 0153 - 0200601672
Titular: R&C Consulting



Número de ahorro en soles:
N°: 011-3037-901825
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



**Depósito
Bancario**



Comunícate con un asesor para
resolver tus dudas:
960 200 055



**Transferencia
Interbancaria**

Horario de atención:
Lunes a Viernes: 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Pago por via apps



MISAEL RIVERA
CARHUAPUMA
964 075 153



MISAEL RIVERA
CARHUAPUMA
964 075 153



Solicita este programa como **IN HOUSE**



R&C Consulting - Escuela de Gobierno y Gestión Pública, es una institución proveedora de capacitación con más de 18 años de experiencia, ayuda a ejecutar sus Planes de Desarrollo de Personas (PDP) de las instituciones públicas de acuerdo a las exigencias de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) ente rector de la capacitación en el sector público, la Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil y su Reglamento, la directiva de RPE N° 141-2016-SERVIR-PE y demás normativas para el exitoso desarrollo de la gestión de la capacitación.



Hemos capacitado a más de **400 instituciones del gobierno nacional, regional, local y organismos autónomos, el mismo que está publicado en el Buscador de Proveedores del Estado del SEACE**, los mismos que acreditan nuestra experiencia como proveedores de capacitación.

ORDEN DE SERVICIO O/S:

Para efectos de elaboración de la Orden de Servicio y posterior pago, agradeceremos considerar los siguientes datos:

• RAZÓN SOCIAL:	R&C Consulting SRL
• RUC:	20506331014
• DIRECCIÓN FISCAL:	Av. Petit Thouars N° 2166 - piso 4, Lince - Lima
• CCI N°:	018-068-000068172098-73
• ENTIDAD FINANCIERA:	Banco de la nación
• CONSTANCIA RNP OSCE, PARA BIENES Y SERVICIOS CON VIGENCIA INDETERMINADA	Constancia RNP Con vigencia indeterminada, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1341, que modifica la Ley N°30225 - Ley de Contrataciones del Estado y del Decreto Supremo N° 056-2017-EF que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225